



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE OCTUBRE 2020

ACTA N° 44

En Nogales, a **miércoles 28 de octubre de 2020**, siendo las 10:07 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa, Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- EDUARDO BUENO NAVARRO
- FERDINAND GACHÓN JEREZ

Tabla de la SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Exenciones parciales y totales del pago de aseo domiciliario de la comuna de Nogales año 2021, expone Doña Karen Pichunante, Dideco.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este Segundo Concejo Extraordinario del mes de octubre del año 2020, sesión N° 44.

Sanción Exenciones parciales y totales del pago de aseo domiciliario de la comuna de Nogales año 2021, expone Doña Karen Pichunante, Dideco.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Karen Pichunante: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa las profesionales tuvieron 39 solicitudes en El Melón y 26 solicitudes en Nogales, donde por lo

general son personas mayores, muchas de ellas con enfermedades de base y enfermedades crónicas.

Concejal Marchant: Consulta cuántos casos postularon de Nogales.

Sra. Karen Pichunante: Responde que 26.

Concejal Lineros: Pregunta si está la posibilidad de que alguna persona quede fuera podría incorporarse.

Sra. Karen Pichunante: Responde que esas personas pueden apelar al el 50%.

Concejal Rivera: Señala que él tiene algunas aprensiones con esto de la basura el otro día vino Don Juan Estay por el pago de la basura, eran \$42.000.- y se pegó un estirón a \$72.000.- hay viejitos que no entran dentro de esto, porque hay casas muy bonitas pero adentro no tienen que comer, hay pobreza escondida, consulta si es posible que a ellos también les toque aunque sea el 50%.

Sra. Alcaldesa: Responde que todo el mundo puede.

Concejal Rivera: Pregunta cuál es la línea que deben de seguir.

Sra. Alcaldesa: Responde que ellos le mandan una carta, lo revisan con la asistente social, se hace el informe, se habla con la Sra. Verónica de Rentas y Don Alejandro. Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°224: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Siendo las 10:12 hrs. cierra la sesión de Concejo.


VIVIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL